



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Novena Sesión Extraordinaria de 2020
18 de febrero de 2020

ACUERDO CNH.E.09.001/2020

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción IX, inciso a), del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se autoriza a Pemex Exploración y Producción para realizar la perforación del pozo exploratorio en aguas someras Amatl-1EXP.